

## **NIVEL 1: Prácticas Externas**

### **Datos Básicos del Nivel 1**

## **NIVEL 2: Trabajo en Archivos, Biblioteca o Museos**

### **Datos Básicos del Nivel 2**

#### **CARÁCTER Prácticas Externas**

#### **ECTS NIVEL 2 6**

#### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

#### **Semestral 6 ECTS**

#### **LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE**

#### **CASTELLANO**

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

#### **CONTENIDOS**

Los contenidos de esta materia pretenden poner a los alumnos en contacto directo con el patrimonio histórico escrito, con su análisis, catalogación, conservación, musealización, transferencia, etc. En conjunto se prepara al alumno para que sea capaz de realizar un tratamiento profesional del citado patrimonio, para lo cual el mejor aprendizaje es trabajar directamente en las instituciones encargadas de su conservación, catalogación, musealización y transferencia, es decir, archivos, bibliotecas, museos, casas de subastas, etc. Supondrá la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en el primer semestre y los alumnos adquirirán plena capacidad para transcribir, interpretar, editar y catalogar de manera crítica los diferentes objetos pertenecientes al patrimonio histórico escrito. Asimismo se enfrentarán a problemas concretos en el sentido de discernir la tradición del documento y distinguir cuando están ante un original, una copia o un falso. Por último el trabajo directo con los materiales escritos y con los profesionales encargados de su tratamiento les enseñará las técnicas básicas de catalogación, musealización, archivo, tasación y valoración (tanto desde el punto de vista artístico como del mercado de coleccionismo). Todo ello pondrá al alumno en condiciones de realizar una correcta transferencia del contenido e interés del rico patrimonio histórico escrito español. Para ello se cuenta con diferentes convenios con varias instituciones donde los alumnos en grupos reducidos podrán aplicar de manera práctica los conocimientos adquiridos en el resto de materias.

#### **COMPETENCIAS**

#### **BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Establecer la evolución del patrimonio histórico escrito y sus diferentes funcionalidades a lo largo de la Historia.

CG2 - Identificar las especificidades de los planteamientos propios de las ciencias encargadas del estudio del patrimonio histórico escrito, como resultado del propio desarrollo de estas disciplinas

CG3 - Valorar la importancia del patrimonio escrito en el desarrollo histórico y comprender su importancia cultural y económica en la actualidad

CG4 - Utilizar, en un nivel avanzado, las fuentes documentales y materiales y los instrumentos de información documental (bases de datos, recursos electrónicos, repertorios bibliográficos) aplicables a los estudios sobre el patrimonio histórico escrito

CG5 - Comprender de manera práctica y crítica los métodos científicos aplicados al estudio del patrimonio histórico escrito, necesarios para estimar su importante aportación al conocimiento histórico y para una correcta conservación y difusión

CG6 - Utilizar los conocimientos, formular juicios a partir de las informaciones seleccionadas y comunicar sus conclusiones a públicos especializados de modo claro y sin ambigüedades, tanto de forma oral como escrita

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **TRANSVERSALES**

CT1 - Establecer criterios de calidad en los metadatos para la elaboración de documentos secundarios

CT2 - Establecer y respetar los códigos éticos relacionados con el ámbito profesional

CT3 - Conocer y utilizar las reglas de comunicación oral y escrita.

CT4 - Aplicar herramientas de gestión de la documentación: recopilación sistemática, selección, organización, análisis, archivo y difusión

CT5 - Conocer los principios, herramientas y estrategias para trabajar y liderar equipos de carácter multidisciplinar o interdisciplinar

CT6 - Conocer y utilizar de forma eficaz las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicables a este ámbito de estudio.

CT7 - Realizar su trabajo, en el ámbito de su profesión, teniendo en cuenta valores universales como son el anhelo de la paz, el respeto al medio ambiente y la defensa de la igualdad de todos los seres humanos, hombres y mujeres, con independencia de su raza, credo, opinión, orientación sexual, posible discapacidad o cualquier otra circunstancia social

### **ESPECÍFICAS**

CE1 - Realizar con corrección la lectura, reconocimiento de tipología documental, datación, edición y estudio del patrimonio histórico escrito en todas sus vertientes

CE2 - Identificar las peculiaridades de los distintos centros de producción documental (oficinas y talleres epigráficos, cecas monetarias, scriptoria, escribanías, notarios, cancillerías, etc.) y de la organización del trabajo en los mismos.

CE3 - Identificar el uso y la función de los distintos materiales escriptorios y los objetos utilizados para escribir.

CE4 - Manejar con fluidez la nomenclatura específica de las ciencias de la escritura y los objetos escritos.

CE5 - Reconocer los diferentes usos dados a estos objetos escritos a lo largo de la Historia y comprender cómo esto ha influido en sus elementos internos y externos y en su funcionalidad.

CE6 - Tasar y valorar el patrimonio histórico escrito, discerniendo si se trata de un original, una copia o una falsificación.

CE7 - Conservar y musealizar correctamente el patrimonio histórico escrito y hacer una correcta transferencia del mismo a la sociedad.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Prácticas externas en las instituciones, de carácter obligatorio para todos los estudiantes, como acercamiento más directo al análisis de la realidad del patrimonio histórico escrito	135	100
Trabajo no presencial del estudiante, dedicado al estudio y análisis de los contenidos y asignaturas del máster y a la preparación y resolución de las actividades prácticas planteadas en su desarrollo con perspectivas profesionales, o bien a la preparación de un informe de prácticas en el caso de las prácticas externas	15	0

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Métodos Mixtos e Integradores - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje basado en proyectos. - Portafolio. - Otros nuevos métodos con utilización de las TIC.

Actividades prácticas tuteladas en las instituciones, con la realización de un informe de actividades (memoria de prácticas).

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
Valoración del seguimiento de las prácticas por parte del tutor externo de acuerdo a unas rúbricas que se hacen públicas previamente	50.0
Informe dirigido de las actividades desarrolladas en las prácticas externas por parte del estudiante	50.0

## **ASIGNACIÓN DE PLAZAS EN CENTROS**

### **NIVEL 1: Prácticas Externas**

#### **Datos Básicos del Nivel 1**

### **NIVEL 2: Trabajo en Archivos, Biblioteca o Museos**

#### **Datos Básicos del Nivel 2**

#### **CARÁCTER Prácticas Externas**

#### **ECTS NIVEL 2 6**

#### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

#### **Semestral 6 ECTS**

#### **LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE**

#### **CASTELLANO**

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

#### **CONTENIDOS**

Los contenidos de esta materia pretenden poner a los alumnos en contacto directo con el patrimonio histórico escrito, con su análisis, catalogación, conservación, musealización, transferencia, etc. En conjunto se prepara al alumno para que sea capaz de realizar un tratamiento profesional del citado patrimonio, para lo cual el mejor aprendizaje es trabajar directamente en las instituciones encargadas de su conservación, catalogación, musealización y transferencia, es decir, archivos, bibliotecas, museos, casas de subastas, etc. Supondrá la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en el primer semestre y los alumnos adquirirán plena capacidad para transcribir, interpretar, editar y catalogar de manera crítica los diferentes objetos pertenecientes al patrimonio histórico escrito. Asimismo se enfrentarán a problemas concretos en el sentido de discernir la tradición del documento y distinguir cuando están ante un original, una copia o un falso. Por último el trabajo directo con los materiales escritos y con los profesionales encargados de su tratamiento les enseñará las técnicas básicas de catalogación, musealización, archivo, tasación y valoración (tanto desde el punto de vista artístico como del mercado de coleccionismo). Todo ello pondrá al alumno en condiciones de realizar una correcta transferencia del contenido e interés del rico patrimonio histórico escrito español. Para ello se cuenta con diferentes convenios con varias instituciones donde los alumnos en grupos reducidos podrán aplicar de manera práctica los conocimientos adquiridos en el resto de materias.

#### **COMPETENCIAS**

## **BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Establecer la evolución del patrimonio histórico escrito y sus diferentes funcionalidades a lo largo de la Historia.

CG2 - Identificar las especificidades de los planteamientos propios de las ciencias encargadas del estudio del patrimonio histórico escrito, como resultado del propio desarrollo de estas disciplinas

CG3 - Valorar la importancia del patrimonio escrito en el desarrollo histórico y comprender su importancia cultural y económica en la actualidad

CG4 - Utilizar, en un nivel avanzado, las fuentes documentales y materiales y los instrumentos de información documental (bases de datos, recursos electrónicos, repertorios bibliográficos) aplicables a los estudios sobre el patrimonio histórico escrito

CG5 - Comprender de manera práctica y crítica los métodos científicos aplicados al estudio del patrimonio histórico escrito, necesarios para estimar su importante aportación al conocimiento histórico y para una correcta conservación y difusión

CG6 - Utilizar los conocimientos, formular juicios a partir de las informaciones seleccionadas y comunicar sus conclusiones a públicos especializados de modo claro y sin ambigüedades, tanto de forma oral como escrita

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la

aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## **TRANSVERSALES**

CT1 - Establecer criterios de calidad en los metadatos para la elaboración de documentos secundarios

CT2 - Establecer y respetar los códigos éticos relacionados con el ámbito profesional

CT3 - Conocer y utilizar las reglas de comunicación oral y escrita.

CT4 - Aplicar herramientas de gestión de la documentación: recopilación sistemática, selección, organización, análisis, archivo y difusión

CT5 - Conocer los principios, herramientas y estrategias para trabajar y liderar equipos de carácter multidisciplinar o interdisciplinar

CT6 - Conocer y utilizar de forma eficaz las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicables a este ámbito de estudio.

CT7 - Realizar su trabajo, en el ámbito de su profesión, teniendo en cuenta valores universales como son el anhelo de la paz, el respeto al medio ambiente y la defensa de la igualdad de todos los seres humanos, hombres y mujeres, con independencia de su raza, credo, opinión, orientación sexual, posible discapacidad o cualquier otra circunstancia social

## **ESPECÍFICAS**

CE1 - Realizar con corrección la lectura, reconocimiento de tipología documental, datación, edición y estudio del patrimonio histórico escrito en todas sus vertientes

CE2 - Identificar las peculiaridades de los distintos centros de producción documental (oficinas y talleres epigráficos, cecas monetarias, scriptoria, escribanías, notarios, cancellerías, etc.) y de la organización del trabajo en los mismos.

CE3 - Identificar el uso y la función de los distintos materiales escriptorios y los objetos utilizados para escribir.

CE4 - Manejar con fluidez la nomenclatura específica de las ciencias de la escritura y los objetos escritos.

CE5 - Reconocer los diferentes usos dados a estos objetos escritos a lo largo de la Historia y comprender cómo esto ha influido en sus elementos internos y externos y en su funcionalidad.

CE6 - Tasar y valorar el patrimonio histórico escrito, discerniendo si se trata de un original, una copia o una falsificación.

CE7 - Conservar y musealizar correctamente el patrimonio histórico escrito y hacer una correcta transferencia del mismo a la sociedad.

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Prácticas externas en las instituciones, de carácter obligatorio para todos los estudiantes, como acercamiento más directo al análisis de la realidad del patrimonio histórico escrito	135	100
Trabajo no presencial del estudiante, dedicado al estudio y análisis de los contenidos y asignaturas del máster y a la preparación y resolución de las actividades prácticas planteadas en su desarrollo con perspectivas profesionales, o bien a la preparación de un informe de prácticas en el caso de las prácticas externas	15	0

## **METODOLOGÍAS DOCENTES**

Métodos Mixtos e Integradores - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje basado en proyectos. - Portafolio. - Otros nuevos métodos con utilización de las TIC.

Actividades prácticas tuteladas en las instituciones, con la realización de un informe de actividades (memoria de prácticas).

## **SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
Valoración del seguimiento de las prácticas por parte del tutor externo de acuerdo a unas rúbricas que se hacen públicas previamente	50.0

Informe dirigido de las actividades desarrolladas en las prácticas externas por parte del estudiante	50.0
--	------

## **ASIGNACIÓN DE PLAZAS EN CENTROS**

Los alumnos matriculados en la asignatura "Trabajo en Archivos, Bibliotecas o Museos" deberán escoger tres instituciones, por orden de interés, de entre las incluidas en la relación de centros del Máster. En caso de que la demanda de un centro sea superior al número de plazas ofertadas por el mismo, se requerirá el currículum de los interesados para su evaluación por la Comisión Académica del Máster o por la institución de acogida, a efectos de seleccionar a los candidatos. Asimismo, con independencia del número de plazas ofertadas y alumnos interesados, los centros podrán requerir el currículum vitae del candidato, amén de convocarle para una entrevista personal.

Las prácticas se desarrollarán por un total de 150 horas, pudiendo ampliarse en el caso de que el alumno lo estime conveniente y obtenga el visto bueno correspondiente por parte de la institución. Todas las horas que trasciendan el número de 150 computarán como prácticas extracurriculares. En total, el número de horas de prácticas curriculares y extracurriculares no podrá exceder el 50% de los créditos del título.

Para más información, se recomienda consultar la web: <https://www.ucm.es/ope>